



# Ciudades del Aprendizaje y los ODS: una Guía de Acción



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



UNESCO Institute for Lifelong Learning

Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida





# Ciudades del Aprendizaje y los ODS: una Guía de Acción



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



UNESCO Institute for Lifelong Learning

Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida



Publicado en 2017 por el Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL), Hamburgo.

© Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida

El Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL) fomenta la investigación, el fortalecimiento de capacidad, la creación de redes y la publicación acerca del aprendizaje a lo largo de toda la vida enfocado en la educación de adultos y continua, la alfabetización y la educación básica no formal. Sus publicaciones son un valioso recurso para los investigadores educacionales, planificadores, tomadores de decisión y profesionales.

Si bien los programas del Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL) son establecidos de acuerdo a las orientaciones formuladas por la Conferencia General de la UNESCO, las publicaciones del Instituto son producidas bajo su exclusiva responsabilidad. La UNESCO no es responsable de su contenido. Las designaciones empleadas y la presentación del material en esta publicación no implican la expresión de ninguna opinión de parte de la UNESCO o del Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida en lo referente a la condición jurídica de ninguno de los países o territorios, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

**Título original:**

Learning Cities and the SDGs: A Guide to Action  
Publicado en 2017 por el UIL

**Diseñado por**

Christiane Marwecki  
(cmgrafix communication media)

**Traducido por**

Ariadna Segura Fernández

ISBN 978-92-820-3294-7

Esta publicación está disponible en Acceso Abierto bajo la licencia Attribution-NonCommercial-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-ND 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/byncsa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio de Acceso Abierto de la UNESCO ([www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp](http://www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp)). La presente licencia se aplica exclusivamente al contenido del texto de la publicación.



# Prólogo

La aceleración del cambio a nivel global y local repercute de manera generalizada en la vida de las personas de todo el mundo y nos obliga a replantear nuestros modelos comunes de vida y aprendizaje. Si queremos alcanzar la visión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que busca garantizar entornos de vida saludables, seguros y prósperos para todos, ahora y en el futuro, será crucial reconsiderar nuestros modelos de desarrollo social y económico predominantes.

Por este motivo, me complace presentar el documento *Ciudades del Aprendizaje y los ODS*, que es una *Guía de Acción* para la integración del aprendizaje a lo largo de toda la vida como motor clave para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El documento tiene por objeto facilitar el proceso de transformación de los objetivos globales en acciones locales mostrando medidas concretas, que los miembros de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO (GNLC por sus siglas en inglés) han adoptado para promover entornos verdes y saludables, la equidad y la inclusión, así como el trabajo digno y el espíritu emprendedor.

Esta *Guía de Acción* está estrechamente vinculada al *Llamado a la Acción de Cork para las Ciudades del Aprendizaje*, adoptado por los participantes de la tercera Conferencia Internacional sobre Ciudades del Aprendizaje, que tuvo lugar del 18 al 20 de septiembre de 2017 en Cork, Irlanda. La conferencia permitió generar conciencia sobre la valiosa contribución que las ciudades del aprendizaje

pueden hacer para lograr los ODS. Este proceso de transformación requiere un fuerte compromiso y un liderazgo político sólido, así como una gobernanza integrada y asociaciones en todos los niveles con los agentes públicos y privados de muchos sectores, incluida la sociedad civil. Nos complace ver que las ciudades miembro de la GNLC de la UNESCO refuerzan cada vez más las asociaciones locales y mundiales, organizando reuniones subregionales y contribuyendo a un intercambio activo de conocimientos y prácticas dentro de la red.

Quisiera expresar mi gratitud a todas las ciudades miembro de la GNLC de la UNESCO por los esfuerzos que han realizado para que las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida estén al alcance de todos. Me enorgullece ver el gran interés que tienen las ciudades de todo el mundo en unirse a la red y en conseguir la ambiciosa visión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Así pues, hago un llamado a los líderes de las ciudades y a las partes interesadas de las ciudades y comunidades de todos los sectores para que trabajen conjuntamente e implementen el aprendizaje a lo largo de toda la vida con el fin de lograr la sostenibilidad ambiental, social, cultural y económica.

Kabir Shaikh  
*Director a.i.*  
*Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida*



## Guía de Acción



## Introducción

La *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* presenta una visión ambiciosa y transformadora de un mundo libre de pobreza, hambre, violencia y guerra; un mundo en el que se garantice a todos la equidad, la inclusión y un entorno saludable. Esta visión se ha fijado en 17 objetivos y 169 metas.

Dado que todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contienen metas importantes para los contextos locales de las ciudades del aprendizaje, existe la necesidad de delimitar los ODS y de situar al aprendizaje a lo largo de toda la vida como el punto de partida para la creación de ciudades más sostenibles y como la herramienta para cumplir con la Agenda 2030. Las ciudades del aprendizaje dan respuesta particularmente a las metas del ODS 4 (“Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”) y del ODS 11 (“Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”).

El enfoque de la UNESCO sobre las ciudades del aprendizaje fue acordado en la primera Conferencia Internacional sobre Ciudades del Aprendizaje, que tuvo lugar en Beijing en 2013. El concepto de ciudad del aprendizaje se definió en la *Declaración de Beijing* y siguió desarrollándose en las *Características Fundamentales de las Ciudades del Aprendizaje*. El *Manifiesto de la Ciudad de México sobre Ciudades del Aprendizaje Sostenibles*, adoptado en la segunda Conferencia Internacional sobre Ciudades del Aprendizaje en 2015, trazó ocho líneas estratégicas para las ciudades del aprendizaje sostenibles. Estas comprenden la ampliación de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO (UNESCO GNLC por sus siglas en inglés) y la apertura a membresía de todas las ciudades de Estados Miembros de la UNESCO que deseen implementar las *Características Fundamentales de las Ciudades del Aprendizaje*.

Dada la necesidad de intervención urgente para asegurar un futuro sostenible, se ha incrementado la demanda de ciudades miembro de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO (GNLC) a favor de un plan de acción concreto sobre la manera de aplicar la transformación sostenible a nivel local siguiendo un enfoque de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Por este motivo la tercera Conferencia Internacional sobre Ciudades del Aprendizaje (ICLC por sus siglas en inglés), que tuvo lugar del 18 al 20 de septiembre de 2017 en Cork, Irlanda, ha buscado pasar del discurso global a la promoción local y a la implementación del aprendizaje a lo

largo de toda la vida para continuar dando apoyo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta *Guía de Acción* se basa en los resultados de la tercera ICLC, en concreto en el Llamado a la Acción de Cork para las Ciudades del Aprendizaje, así como en los anteriores encuentros internacionales y regionales de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO y en sus más actuales publicaciones.

## Transformando objetivos globales en acciones locales

A pesar de que para conseguir los ODS la responsabilidad principal reside en el propio país, la implementación no es competencia exclusiva de los gobiernos nacionales y los ministerios de educación. Promover la sostenibilidad y el aprendizaje a lo largo de toda la vida exige un enfoque sectorial en todos los niveles de gobierno, que abarque la educación, el empleo, la migración, la ciudadanía, el bienestar social, las finanzas públicas entre otros. De hecho, todas las partes de la sociedad, incluidos los representantes de la sociedad civil y de la juventud, pueden hacer importantes contribuciones y deberían trabajar conjuntamente para cubrir las diversas necesidades de aprendizaje de todos los ciudadanos. Mediante el *Manifiesto de la Juventud 3 x 3 x 3 sobre las Ciudades del Aprendizaje*, que fue adoptado en la segunda Conferencia Internacional sobre Ciudades del Aprendizaje en la Ciudad de México, se alienta a las ciudades del aprendizaje a “incluir a los jóvenes en la creación de ciudades del aprendizaje como parte interesada y activa”.

Los gobiernos locales, al tratarse del nivel de gobierno más cercano a los ciudadanos, son los más indicados para vincular los objetivos globales con las comunidades locales y se les insta especialmente a conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Delimitar los ODS a las ciudades es por lo tanto un paso fundamental para adaptar los objetivos globales al contexto de las comunidades urbanas. Aunque los gobiernos locales están bien posicionados a la hora de aplicar la agenda global a nivel local, a menudo deben hacerlo con recursos limitados, con capacidad, autonomía y poder de decisión también limitados. Por consiguiente, para promover ciudades y asentamientos humanos sostenibles, es necesario que los gobiernos nacionales creen las condiciones necesarias para que las ciudades lleven a cabo la Agenda 2030.

## La contribución del aprendizaje en familias, comunidades, pueblos y ciudades para la consecución de los ODS

A fin de contribuir a la creación de ciudades sostenibles, las personas necesitan capacidades para vivir y trabajar, que incluyen la alfabetización y habilidades básicas; el desarrollo profesional y la formación profesional; la participación comunitaria y la ciudadanía activa. En un mundo donde los contextos sociales, económicos y políticos están continuamente cambiando, el aprendizaje debe ser continuo y a lo largo y ancho de toda la vida. Cada vez un mayor número de ciudades reconocen la importancia del aprendizaje a lo largo de toda la vida y se están reinventando a sí mismas como ciudades del aprendizaje.

Son conscientes de que el aprendizaje a lo largo de toda la vida es la clave para desarrollar los recursos necesarios para la creación de ciudades del aprendizaje que sean verdes y saludables, inclusivas y equitativas y que se esfuercen por lograr condiciones de trabajo y empleo dignas y un espíritu emprendedor. En este sentido, el concepto de ciudades del aprendizaje engloba otros enfoques de desarrollo sostenible a nivel local, como las Ciudades Saludables, las Ciudades Amigas de la Infancia, las Ciudades Inteligentes, las Ciudades Amigas de los Mayores, las Ciudades Resilientes y así sucesivamente. Es un enfoque centrado en las personas y en el aprendizaje, que proporciona un marco de colaboración y de acción para abordar los distintos desafíos relativos al desarrollo sostenible al que las ciudades se enfrentan de manera creciente.

Para que esos cambios ocurran en un corto periodo de tiempo (hasta 2030 son 13 años) es necesario incorporar oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, educación de adultos, aprendizaje no formal e informal y aprendizaje en familias, comunidades, pueblos y ciudades en sitios donde hoy día, no están disponibles.

Cabe señalar que los principios de las ciudades del aprendizaje también pueden apoyar el desarrollo socioeconómico en las áreas periféricas de las ciudades. Debería hacerse especial hincapié en las áreas donde los índices de pobreza y desempleo sean más altos, y donde los servicios sociales y de salud sean inferiores. Reforzando el bienestar social y económico así como dando oportunidades de aprendizaje y de trabajo a los habitantes de zonas desfavorecidas se contribuye a la sostenibilidad de las ciudades, que se enfrentan a menudo a un elevado número de trabajadores inmigrantes.

## Planificación y monitoreo de las ciudades del aprendizaje

Las *Características Fundamentales de las Ciudades del Aprendizaje* ofrecen un marco sólido para planificar y monitorear el progreso de las ciudades del aprendizaje. Al mismo tiempo, las ciudades deberían basarse en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en sus metas e indicadores como una forma de implementar y hacer un seguimiento de sus acciones. Entre las *Características Fundamentales* y los ODS se identifican unos fuertes vínculos. A fin de ilustrar estas asociaciones específicas, al final de este documento se puede ver una serie de cinco ejemplos (ver pág. 20-21).

Para estar en consonancia con la Agenda 2030, los gobiernos locales deberían integrar los ODS en sus políticas y planes vigentes en la mayor medida de lo posible y de acuerdo al contexto local específico, a las prioridades y necesidades. La aplicación debería supervisarse mediante el uso de indicadores mundiales, y a la vez por medio de la creación de otros de carácter nacional/local si procede.

Las ciudades deberían iniciar sus procesos de monitoreo mediante una serie de indicadores viable, empleando tanto las *Características Fundamentales* como los ODS. Este primer grupo de indicadores pertinentes y cuantificables puede ampliarse con el paso del tiempo, desarrollando un enfoque integrado y holístico para lograr la consecución de los ODS, basado en el perfil específico de la ciudad del aprendizaje.

## Guía de implementación

De acuerdo a las *Características Fundamentales de las Ciudades del Aprendizaje*, esta guía de implementación comprende tres apartados temáticos, que se centran en: ciudades del aprendizaje verdes y saludables (desarrollo medioambiental sostenible); ciudades del aprendizaje equitativas e inclusivas (empoderamiento individual, diálogo intercultural y cohesión social); y empleo y espíritu emprendedor en las ciudades del aprendizaje (desarrollo económico y crecimiento cultural). Es importante reconocer que estas tres dimensiones del desarrollo sostenible están intrínsecamente relacionadas y que las actividades de aprendizaje a lo largo de toda la vida en una ciudad afectarán por lo general a varias de ellas. Una cuarta dimensión, de igual importancia, es la cultura (la expresión cultural y el patrimonio y la diversidad), que se incluye como un tema transversal en los siguientes apartados.

Los tres apartados se fundamentan en las experiencias de los miembros de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje y subrayan las acciones relacionadas con el aprendizaje a lo largo de toda la vida que las ciudades han llevado a cabo para promover el desarrollo sostenible en las comunidades urbanas. Estos ejemplos de buenas prácticas muestran la diversidad de iniciativas y reflejan los múltiples contextos y fases de desarrollo en los que las ciudades actúan. Las preguntas posteriores resaltan algunos asuntos significativos relativos a las

correspondientes áreas temáticas. Junto con una selección de Características Fundamentales y de los ODS relacionados, esto puede servir a las ciudades como herramienta básica para autoevaluar sus actividades en curso y definir sus posibles necesidades de acción. Cada ciudad tendrá que desarrollar su propio marco para la planificación, implementación y monitoreo, mediante una selección de objetivos e indicadores, y dar respuesta a sus desafíos medioambientales, sociales, culturales y económicos de carácter particular, así como a la demanda de sus educandos.

## Documentos de referencia:

### Agenda 2030 y los ODS

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015)

[http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S)

Declaración de Incheon y Marco de Acción Educación 2030 (UNESCO, 2016)

<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>

Lista revisada de indicadores mundiales de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ingl., IAEG-SDGs, 2017)

<https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Official%20Revised%20List%20of%20global%20SDG%20indicators.pdf>

### Documentos guía de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje

Declaración de Beijing sobre la Creación de Ciudades del Aprendizaje y Características Fundamentales de las Ciudades del Aprendizaje (2013)

<http://www.uil.unesco.org/fileadmin/keydocuments/LifelongLearning/learning-cities/es-red-mundial-de-ciudades-del-aprendizaje-de-la-unesco-documentos-guia.pdf>

Manifiesto de la Ciudad de México sobre Ciudades del Aprendizaje Sostenibles (2015)

<http://www.uil.unesco.org/fileadmin/keydocuments/LifelongLearning/learning-cities/es-manifiesto-de-la-ciudad-de-mexico-sobre-ciudades-del-aprendizaje-sostenibles.pdf>

Manifiesto de la Juventud 3 x3x3 sobre Ciudades del Aprendizaje (2015)

<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002352/235222s.pdf>

Directrices para la Creación de Ciudades del Aprendizaje (2015)

<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002349/234987s.pdf>

### Documentos guía para implementar y supervisar los ODS a nivel local

Objetivos de Desarrollo Sostenible – Lo que los gobiernos locales deben saber (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, 2015)

[http://www.uclg-decentralisation.org/sites/default/files/Los%20ODS%20%20Lo%20que%20los%20gobiernos%20locales%20deben%20saber\\_o.pdf](http://www.uclg-decentralisation.org/sites/default/files/Los%20ODS%20%20Lo%20que%20los%20gobiernos%20locales%20deben%20saber_o.pdf)

Cómo implementar los ODS en las Ciudades (Red de Soluciones para un Desarrollo Sostenible y Cooperación Alemana, 2016)

[https://issuu.com/reds-sdsn/docs/sdg\\_cities\\_guide-spanish\\_edited\\_fin](https://issuu.com/reds-sdsn/docs/sdg_cities_guide-spanish_edited_fin)



## Ciudades del Aprendizaje verdes y saludables

Las ciudades del aprendizaje promueven la educación para el desarrollo sostenible (EDS) con la finalidad de sensibilizar sobre el cambio climático, la contaminación, los riesgos de salud física y mental y la necesidad de proteger el medioambiente. El agua potable y las instalaciones sanitarias son condiciones fundamentales para tener ciudades verdes y saludables, aunque en algunas partes del mundo esto sea algo que no pueda garantizarse. Las ciudades del aprendizaje desarrollan conocimientos y habilidades para una gestión efectiva de los recursos hídricos y de los residuos en áreas públicas y privadas y para ayudar a mejorar las normas de higiene. A fin de reducir la contaminación atmosférica y fomentar la movilidad sostenible, las ciudades del aprendizaje introducen y expanden alternativas seguras y accesibles a los transportes motorizados.

Construyendo y manteniendo las infraestructuras necesarias y comunicando tales acciones, las ciudades logran que aumente el nivel de aceptación del uso del transporte público y de la bicicleta por parte de los habitantes. Las ciudades del aprendizaje propician los entornos de trabajo saludables y oportunidades de ocio, entre los que se incluyen instalaciones deportivas y jardines comunitarios, que favorecen la felicidad y el bienestar de todos los ciudadanos como un objetivo clave del desarrollo. Para mejorar las normas generales de salud de la población, las ciudades del aprendizaje garantizan el desarrollo adecuado de las habilidades del personal sanitario y promueven actividades de educación sanitaria y nutricional en las escuelas, comunidades y familias, englobando a su vez la salud sexual y reproductiva. Además, reconocen la importancia de ofrecer las suficientes oportunidades de aprendizaje para las distintas etapas de la vida.



## Qué han hecho las ciudades miembro de la GNLC para lograr entornos verdes y saludables



- Promover la educación para la salud en la infancia y juventud en colegios y proporcionar cursos de formación en materia de salud para profesores
- Ofrecer actividades educativas para familias desfavorecidas y ayudarse de trabajadores sanitarios para que visiten las viviendas de los ciudadanos y difundan la importancia de un estilo de vida saludable entre los ciudadanos.
- Organizar eventos de educación para la salud, presentando sesiones informativas sobre estilos de vida saludables, como el control del azúcar en sangre, los servicios dentales, las clases de *fitness* y mostrar películas antitabaco
- Establecer clínicas móviles para capacitar a los ciudadanos y ayudarles a que conozcan su propio cuerpo y problemas sanitarios
- Ofertar cursos y talleres no formales en materia de salud, concebidos para transformar a las mujeres en defensoras de la salud a nivel comunitario
- Crear comités de saneamiento, que se encarguen de aumentar la sensibilización colectiva entre los habitantes en temas de higiene y salud
- Incorporar actividades de aprendizaje, como el reciclaje, en los eventos de su ciudad del aprendizaje y aprovechar esas ocasiones para sensibilizar sobre la protección medioambiental
- Instaurar una escuela de ciclismo para fomentar una movilidad alternativa en la ciudad y educar a los ciudadanos en los derechos y deberes de los usuarios de la vía pública así como en las normas de tráfico que hay para los ciclistas en la ciudad
- Organizar talleres intergeneracionales que animen a las familias a aprender más sobre el medioambiente, la vida sostenible y la gestión efectiva de residuos y recursos a nivel local
- Establecer contenedores e instalaciones de reciclaje en las viviendas de particulares y crear grupos de limpieza de calles para promover la idea de una ciudad verde
- Crear parques sostenibles que sirvan como espacios educativos provistos de una serie de elementos interactivos, como una ruta de aprendizaje para el desarrollo sostenible

## Guía de preguntas para que las ciudades evalúen el progreso logrado en su meta de convertirse en verdes y saludables

### **Protección medioambiental**

- ¿Se celebran eventos regulares o campañas para informar a las personas acerca del uso eficaz de recursos, de la gestión de residuos y del reciclaje?
- ¿Se anima a los colegios a organizar talleres sobre protección medioambiental para informar a las personas de qué formas concretas se puede reducir la contaminación?
- ¿Se alienta a los habitantes a participar en actividades de limpieza en sus comunidades locales, creando conciencia sobre la responsabilidad de todos para garantizar entornos de vida limpios y saludables?

### **Servicios sanitarios**

- ¿Se han lanzado campañas de información, sensibilizando sobre la prevención y promoviendo las revisiones periódicas?
- ¿Existen programas que informen a las comunidades locales sobre problemas de salud física y mental en su ciudad, p.ej. embajadores de salud o grupos de pares, teniendo en cuenta especialmente las necesidades de personas desfavorecidas?
- ¿Existen materiales informativos y servicios de consulta disponibles para niñas y mujeres en lo que respecta a la salud sexual y reproductiva?
- ¿Existen servicios móviles de salud para los residentes con movilidad reducida o para aquellos que viven en zonas desfavorecidas, que ofrezcan servicios básicos y gratuitos de asistencia sanitaria y material educativo sobre cuestiones de salud?
- ¿Se han organizado eventos deportivos para todos los residentes de la ciudad, promoviendo los beneficios de la actividad física para la salud y el bienestar?

### **Movilidad**

- ¿Son los servicios de transporte público ampliamente accesibles y se están realizando esfuerzos para promover su uso como alternativa a los automóviles?
- ¿Se promueve el uso de bicicletas como una forma de desplazarse por la ciudad, p.ej. por medio de la organización de eventos de ciclismo, y se han construido carriles bici para garantizar la seguridad de los ciclistas?

### **Implementación**

- ¿Se encuentra vinculado el concepto de ciudad del aprendizaje de su ciudad a los planes nacionales y municipales de protección de la salud pública y del medioambiente y hay partes interesadas relevantes involucradas en la implementación?
- ¿Se han destinado fondos para impartir EDS a niños, jóvenes y adultos?
- ¿Existe una recopilación de datos sobre cuestiones medioambientales y de salud, incluyendo la felicidad y el bienestar como medidas de progreso social para permitir una planificación educativa específica?



## Características Fundamentales de las Ciudades del Aprendizaje que son relevantes

- 1.3.1 Reducción del impacto medioambiental negativo
- 1.3.2 Mejora de la habitabilidad de la ciudad
- 1.3.3 Promoción del desarrollo sostenible a través del aprendizaje activo en sus distintas modalidades
- 2.5.4 Fomento de un ambiente agradable para el aprendizaje



## Metas de los ODS para el medioambiente y la salud a abordadas por las ciudades (ejemplos)

- 3.9 Reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo
- 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos
- 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen
- 6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento
- 7.1 Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos
- 11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
- 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana
- 14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes
- 15.a Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas
- 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas



## Ciudades del Aprendizaje equitativas e inclusivas

Las ciudades del aprendizaje brindan oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida en todas las edades y en todos los niveles educativos a través de mecanismos de enseñanza formal, no formal e informal, mediante el uso de itinerarios de aprendizaje y de puntos de entrada y de reingreso variados y flexibles. Esto es especialmente importante para los grupos marginados o vulnerables, o para cualquiera que no haya tenido la oportunidad de adquirir suficientes conocimientos básicos y habilidades de alfabetización funcional, habilidades profesionales o que necesite recalificarse. Incluyen, entre otros, a las mujeres y niñas, a las personas con discapacidad y movilidad reducida, a inmigrantes y refugiados, a minorías étnicas. Responder a las necesidades de aprendizaje de todos los grupos de la sociedad favorece la equidad y la inclusión. Deberían emplearse enfoques intersectoriales que abarquen las políticas de educación, ciencia y tecnología, familia, empleo, desarrollo industrial y económico, inmigración e integración, ciudadanía, bienestar social y finanzas públicas.

Muchos países están experimentando un cambio demográfico y un envejecimiento de la población; como consecuencia, las ciudades del aprendizaje deben promover el aprendizaje en etapas posteriores de la vida para prevenir que los ciudadanos mayores sean excluidos. Promoviendo la educación comunitaria así como el intercambio intercultural e intergeneracional, las ciudades del aprendizaje dan respuesta a los retos relacionados con la evolución demográfica y ayudan a garantizar entornos de cohesión social. Las ciudades del aprendizaje se comprometen a poner fin a la discriminación sexual y a la violencia contra las minorías étnicas en todas sus formas. Tienen en consideración las necesidades de todos los residentes y los involucran en la toma de decisiones del sector público, contribuyendo a la creación de políticas y estrategias más sensibles al género, que ayuden a reducir las desigualdades. A medida que las ciudades del aprendizaje defienden el empoderamiento individual y alientan a las personas a convertirse en agentes de cambio, difundiendo una cultura de paz e igualdad en su ciudad y en la comunidad global, ayudan a fortalecer el concepto de ciudadanía global.



## Qué han hecho las ciudades miembro de la GNLC para lograr la equidad e inclusión



- Ofrecer oportunidades educativas alternativas a todos los ciudadanos, en particular a los grupos vulnerables (jóvenes y adultos con escasos niveles de alfabetización, personas que han abandonado la escuela, refugiados e inmigrantes, etc.), que no están escolarizados en la educación o formación formal, con el propósito de darles la oportunidad de adquirir habilidades de lectura y escritura y otras habilidades básicas y de formación profesional así como una educación continua para adultos.
- Ofertar clases de aprendizaje en línea gratuitas que permitan a las personas participar en cursos, abordando una gran variedad de temas entre los que se incluyen los asuntos comunitarios
- Fundar universidades para inmigrantes, que faciliten a los trabajadores inmigrantes obtener cualificaciones profesionales y les ayuden a integrarse en la sociedad
- Iniciativas de aprendizaje intergeneracional que acerquen a los escolares y a los adultos
- Ofrecer orientación profesional de manera específica a las mujeres, motivándolas a que consigan mejores niveles de cualificación y puestos directivos
- Instalar bibliotecas móviles con la finalidad de brindar oportunidades de lectura a todos, especialmente a las personas con discapacidad, a las personas mayores y a los niños que aún no han alcanzado la edad escolar
- Aprovechar los centros culturales como lugares de aprendizaje que reúnen la cultura, el arte y el aprendizaje y organizar proyectos conjuntos entre las instituciones educativas y culturales para permitir a las personas acceder a su patrimonio cultural y fomentar la tolerancia intercultural
- Establecer programas que movilicen a los voluntarios formados a alentar a los residentes en riesgo de aislamiento (p.ej. ciudadanos mayores, personas con discapacidad) a participar en actividades culturales, talleres artísticos, actividades físicas, etc.
- Poner en marcha un programa de “cultura de paz” a fin de reducir las prácticas discriminatorias, la exclusión, el abuso y la violencia en colegios y familias
- Crear una “red de participación cívica” para propiciar que los ciudadanos participen en la toma de decisiones de la ciudad y hagan uso de las redes sociales y las tecnologías modernas para seguir impulsando la participación pública
- Involucrar a los jóvenes para que contribuyan a dar forma a la ciudad del aprendizaje a través de la creación de un consejo de juventud o incorporando a los jóvenes en el equipo de la ciudad del aprendizaje

## Guía de preguntas para que las ciudades evalúen el progreso logrado en su meta de convertirse en equitativas e inclusivas

### Accesibilidad

- ¿Existen espacios públicos de aprendizaje y servicios móviles para un aprendizaje y formación continuos para todos los ciudadanos?
- ¿Existen espacios públicos en los que todas las personas, incluidas las de movilidad reducida, tengan acceso a libros y a materiales educativos?
- ¿Se han creado programas de apoyo para facilitar el acceso educativo y la participación de los grupos vulnerables, incluidos los miembros de la sociedad afectados por la pobreza?
- ¿Se proporcionan bienes públicos con el fin de apoyar las actividades educativas no formales organizadas por las comunidades locales?

### Inclusión

- ¿Se han puesto en marcha programas que aseguren la alfabetización y aritmética básicas y las habilidades del siglo XXI así como el aprendizaje y formación continuos desde una perspectiva del aprendizaje a lo largo de toda la vida tanto para hombres como para mujeres?
- ¿Existen programas de formación para profesores y docentes que respondan a las necesidades de todos los educandos, incluso de aquellos con necesidades educativas especiales?
- ¿Se ofrecen programas para promover el aprendizaje e intercambio intergeneracional?
- ¿Existen eventos que promuevan la educación de niñas y mujeres, que incluyan a su vez la formación técnica y profesional así como la educación superior?
- ¿Se han iniciado programas educativos a fin de informar a todos los miembros de la sociedad, en particular a las mujeres y a los grupos vulnerables, sobre sus derechos y se les ha capacitado para que participen en la toma de decisiones del sector público?

### Compromiso cívico

- ¿Se organizan reuniones y campañas para empoderar a todas las personas con el objetivo de que participen en la toma de decisiones del sector público?
- ¿Se ofrecen incentivos a los voluntarios, organizando y respaldando las actividades educativas?
- ¿Se promueve de forma activa el compromiso cívico entre todos los miembros de la sociedad, incluidos los inmigrantes, refugiados, personas con bajo nivel de alfabetización y aquellos afectados por la pobreza?

### Implementación

- ¿Se sigue un enfoque participativo en la implementación del concepto de ciudad del aprendizaje, involucrando a los representantes de todos los grupos de la sociedad y facilitando el compromiso cívico?
- ¿Se destinan recursos para mejorar las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos, incluidos los grupos vulnerables?
- ¿Existe una planificación educativa orientada a los grupos vulnerables y un monitoreo de su participación en educación y de sus resultados de aprendizaje?



## Características Fundamentales de las Ciudades del Aprendizaje que son relevantes

- 1.1.1 Garantías de que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de alfabetizarse y obtengan las habilidades básicas
- 1.1.2 Alertar y capacitar a las personas a participar en una ciudadanía activa
- 1.1.3 Promoción de la igualdad de género
- 1.1.4 Creación de una comunidad pacífica e inclusiva
- 1.2.4 Garantías de acceso a diversas actividades culturales
- 2.1.1 Ampliación del acceso a la educación preescolar
- 2.1.2 Expansión del acceso a la educación del nivel primario al superior
- 2.2.1 Establecimiento de espacios del aprendizaje con base en las comunidades y suministro de recursos de aprendizaje en familias y comunidades
- 2.2.3 Reconocer la historia comunitaria y cultural así como los conocimientos y aprendizajes originarios como recursos únicos e invaluable
- 2.5.2 Generar conciencia de la moral, ética y valores culturales compartidos y de la promoción de la tolerancia a las diferencias
- 2.6.2 Provisión de información adecuada, guía y apoyo a todos los ciudadanos y estímulos para que aprendan a través de diversas vías
- 2.6.3 Desarrollo de sistemas para el reconocimiento y estímulo de todas las formas de aprendizaje
- 3.1.2 Desarrollo e implementación de políticas y estrategias públicas para promover el aprendizaje a lo largo de la vida para todos
- 3.2.2 Estímulo a los grupos de interés para la promoción de oportunidades de aprendizaje de calidad y de hacer su propia contribución en la construcción de una ciudad del aprendizaje
- 3.3.3 Adopción de políticas de financiamiento en favor de los pobres y provisión de varios tipos de apoyo a los grupos desfavorecidos
- 3.3.4 Alentar a ciudadanos y residentes a contribuir con sus conocimientos, habilidades, capacidades y experiencias en forma voluntaria



## Metas de los ODS para la equidad y la inclusión abordadas por las ciudades (ejemplos)

- 4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
- 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
- 4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- 10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
- 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto
- 11.3 Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
- 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
- 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas



## Ciudades del Aprendizaje con trabajo digno y espíritu emprendedor

Las ciudades del aprendizaje apoyan las oportunidades educativas y formativas y el desarrollo de habilidades para la empleabilidad en todos los ámbitos, incluyendo a las instituciones de educación secundaria y superior y a las de formación, a la formación en el lugar del trabajo y al aprendizaje no formal en la comunidad y vinculando la formación académica y profesional. Ayudan a combatir la pobreza, a fortalecer la economía local y a crear oportunidades de trabajo digno para sus habitantes. Las ciudades del aprendizaje destinan recursos con el fin de crear espacios propicios para proyectos empresariales que impulsen la sostenibilidad, la innovación y el espíritu emprendedor, al proporcionar no solo una infraestructura significativa e incentivos económicos sino también entornos de aprendizaje inspiradores. Propiciar economías del conocimiento no conduce automáticamente a una mejor cohesión social. Si simplemente un grupo pequeño se beneficia del crecimiento económico, este hecho puede desembocar en un aumento de las desigualdades en la ciudad. Para crear un desarrollo económico sostenible, las ciudades

del aprendizaje garantizan oportunidades educativas para todos los sectores laborales, desde líderes empresariales hasta trabajadores poco cualificados y desde el comercio hasta la cultura. Gracias al apoyo del trabajo de los artistas y de las instituciones culturales, las ciudades del aprendizaje reconocen la importante contribución del sector cultural a la sostenibilidad. Las ciudades del aprendizaje impulsan una cultura emprendedora que alcanza tanto a las actividades sociales como al desarrollo económico. Las iniciativas que apoyan a las empresas sociales de los jóvenes contribuyen a la creación de una cultura empresarial muy necesaria. Asimismo, las ciudades del aprendizaje promocionan activamente todos los ámbitos de la equidad, incluida la igualdad de género, fortaleciendo las posiciones directivas de las mujeres en el sector público y privado. Se esfuerzan en apoyar las condiciones óptimas de trabajo para prevenir los problemas de salud física y mental y la explotación, particularmente en el mercado de trabajo informal.



## Qué han hecho las ciudades miembro de la GNLC para lograr un trabajo digno y un espíritu emprendedor



- Ofrecer un programa de formación para los jóvenes y adultos que están fuera del sistema educativo o de la formación con el objetivo de que adquieran o actualicen sus habilidades, ofreciéndoles un apoyo continuado para que encuentren empleo y lo conserven
- Fomentar la producción y venta de productos locales para mejorar las condiciones de vida de las personas en zonas de renta baja
- Establecer alianzas con empleadores locales para aumentar la colaboración y facilitar la transición de las personas con discapacidad a la formación y al empleo
- Crear una bolsa de empleo en línea que permita a los demandantes de empleo y a los empleadores publicar y acceder de forma instantánea a la información relacionada con el trabajo
- Ofrecer orientación escolar periódica y apoyar a las empresas que ofrecen a los estudiantes formación dual y en empresa
- Establecer una correlación entre la formación profesional y el desarrollo de habilidades y las industrias locales donde hay oportunidades de trabajo
- Proporcionar oportunidades de desarrollo profesional para los docentes e instructores a fin de que incorporen el conocimiento y las habilidades de espíritu emprendedor en el aprendizaje formal y no formal
- Instaurar un campus en el que la conexión universidad - industria respalde el espíritu emprendedor y la actividad comercial de oportunidades orientadas a la investigación
- Establecer programas emblemáticos para desarrollar las habilidades de liderazgo y de espíritu emprendedor de los propietarios y gerentes de pequeñas y medianas empresas
- Impartir seminarios y programas de orientación con el objetivo de promover el espíritu emprendedor entre las mujeres y los grupos vulnerables como las minorías étnicas, los inmigrantes, los grupos de bajo nivel socioeconómico y aquellos que viven en zonas rurales apartadas

## Guía de preguntas para que las ciudades evalúen el progreso logrado en su meta de conseguir trabajo digno y espíritu emprendedor

### Trabajo

- ¿Se ofrecen programas de desarrollo de habilidades a todos los miembros de la sociedad, en particular a los grupos vulnerables, entre los que se incluyen los que abandonan la escuela, los desempleados, los refugiados, los afectados por la pobreza y las personas con necesidades educativas especiales?
- ¿Hay disponibles servicios de asesoramiento y bolsas de empleo en línea que faciliten el acceso a las oportunidades de trabajo decente?
- ¿Se ofrecen programas para el reciclaje que permitan una mayor flexibilidad en los itinerarios profesionales?

### Espíritu emprendedor e innovación

- ¿Hay disponible una ayuda financiera así como servicios para las empresas de nueva creación?
- ¿Se promueven las habilidades de espíritu emprendedor entre los niños y los jóvenes, por ejemplo mediante la organización de concursos?
- ¿Qué infraestructuras e instalaciones se prestan para impulsar el desarrollo empresarial?
- ¿Se apoya el trabajo artístico y se destinan fondos para proyectos del sector cultural?

### Aprendizaje en el lugar de trabajo

- ¿Se ofrecen incentivos a las compañías que dan cursos de formación a sus empleados?
- ¿Promueve la administración municipal el aprendizaje en el lugar de trabajo para sus empleados, incluyendo las competencias transversales?

### Equidad de género

- ¿Se dan incentivos a las empresas que apoyan de manera activa a las mujeres que desempeñan puestos ejecutivos y de dirección?
- ¿Existen programas que promuevan activamente el desarrollo de habilidades y de espíritu emprendedor entre las mujeres, que incluyan fondos asignados?
- ¿Se ofrece a las mujeres una formación orientada al trabajo, incluyendo información sobre trabajo en sectores no tradicionales para mujeres?
- ¿Ha habido una campaña que reconozca el trabajo de las mujeres en la familia y en la comunidad, como por ejemplo la crianza de hijos, el trabajo doméstico y las actividades de voluntariado en la comunidad?

### Implementación

- ¿Se encuentra vinculado el concepto de ciudad del aprendizaje de su ciudad con los planes nacionales y municipales de desarrollo económico y social y están involucrados los grupos de interés pertinentes?
- ¿Se han destinado fondos a los grupos vulnerables para ayudarles a encontrar un trabajo y a conservarlo?
- ¿Existe una recopilación de datos desglosados por sexo sobre el trabajo y el espíritu emprendedor que permitan hacer una planificación orientada a la educación?



## Características Fundamentales de las Ciudades del Aprendizaje que son relevantes

- 1.1.3 Promoción de la igualdad de género
- 1.2.1 Estímulo del crecimiento económico inclusivo y sostenido
- 1.2.2 Creación de oportunidades de empleo para todos los ciudadanos
- 1.2.3 Promoción de la ciencia, tecnología e innovación
- 2.1.3 Expansión del acceso y la participación en el aprendizaje y educación de adultos y de la enseñanza y formación técnica y profesional
- 2.3.1 Garantías de que los empleados, incluyendo trabajadores migrantes, tengan oportunidades de aprendizaje permanente
- 2.3.2 Apoyar organizaciones públicas y privadas a convertirse en organizaciones del aprendizaje
- 2.3.3 Alentar a empleadores y sindicatos para apoyar el aprendizaje en el lugar de trabajo
- 2.3.4 Facilitar oportunidades de formación adecuadas para los desempleados
- 2.4.1 Formación de administradores, maestros y educadores en el uso de tecnologías que mejoren el aprendizaje
- 2.4.2 Expansión del acceso de los ciudadanos a las TIC y programas de aprendizaje
- 2.6.3 Desarrollo de sistemas para el reconocimiento y estímulo de todas las formas de aprendizaje



## Metas de los ODS para el empleo y el espíritu emprendedor abordadas por las ciudades (ejemplos)

- 1.2 Reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
- 2.1 Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
- 4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
- 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
- 8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
- 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados
- 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional
- 12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes
- 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

# Vínculos existentes entre las Características Fundamentales de las Ciudades del Aprendizaje y los ODS

La siguiente tabla incluye cinco ejemplos que demuestran los múltiples vínculos que hay entre las metas y los indicadores de las *Características Fundamentales de las Ciudades del Aprendizaje* y de la lista revisada de indicadores mundiales de Objetivos de Desarrollo Sostenible:

 <p><b>Característica fundamental:</b> 1.1.1 Empoderamiento individual y cohesión social</p> <p><b>Indicador:</b> Tasa de alfabetización de adultos: Número total de personas alfabetizadas mayores de 15 años, expresado en un porcentaje de la población total en esa franja de edad</p>	 <p><b>Meta del ODS 4:</b> 4.6 Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética</p> <p><b>Indicador:</b> 4.6.1 Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) aritmética elemental. Desglose: por sexo</p>	 <p><b>Meta del ODS 16:</b> 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p> <p><b>Indicador:</b> 16.7.2 Proporción de la población que cree que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a las necesidades, desglosada por sexo, grupo de edad, discapacidad, grupo de población</p>
 <p><b>Característica fundamental:</b> 1.1.3 Promoción de la igualdad de género</p> <p><b>Indicador:</b> Igualdad de género en la dirección de empresas: Porcentaje de puestos llevados por mujeres en los consejos de las 10 empresas principales</p>	 <p><b>Meta del ODS 4:</b> 4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad</p> <p><b>Indicador:</b> 4.5.1 Índices de paridad (mujeres/hombres, zonas rurales y urbanas, quintil superior/inferior de recursos económicos, y otras características, como la situación en materia de discapacidad, los pueblos indígenas y los efectos de conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de esta lista que puedan desglosarse</p>	 <p><b>Meta del ODS 5:</b> 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública</p> <p><b>Indicador:</b> 5.5.1 Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y los gobiernos locales 5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos</p>





**Característica fundamental:**

1.3.1 Reducción del impacto medioambiental negativo

**Indicador:**

Gestión de Residuos: Residuos domésticos totales recolectados y procesados al año, en kg per cápita al año



**Meta del ODS 11:**

11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

**Indicador:**

11.6.1 Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados periódicamente con descarga final adecuada con respecto al total de los desechos generados por la ciudad



**Meta del ODS 12:**

12.5 Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

**Indicador:**

12.5.1 Tasa nacional de reciclado, toneladas de material reciclado



**Característica fundamental:**

2.2.3 Reconocer la historia comunitaria y cultural así como los conocimientos y aprendizajes originarios como recursos únicos e invaluables

**Indicador:**

Desarrollo de recursos didácticos a través de conocimientos originarios: Número de programas de aprendizaje basados en conocimiento comunitario histórico, cultural y originario desarrollado por las autoridades de la ciudad



**Meta del ODS 4:**

4.7. Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

**Indicador:**

4.7.1 Medida en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluyendo la igualdad de género y los derechos humanos, se han integrado en todos los niveles en: a) políticas nacionales de educación; b) planes de estudio; c) formación del profesorado; y d) evaluación del estudiante



**Meta del ODS 11:**

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

**Indicador:**

11.4.1 Gasto total (público y privado) per cápita dedicado a la preservación, protección y conservación del patrimonio cultural y natural, desglosado por tipo de patrimonio (cultural, natural, mixto, y la designación dada por el Centro del Patrimonio Mundial), nivel de gobierno (nacional, regional y local/municipal), tipo de gasto (gastos de funcionamiento/ inversión) y tipo de financiación privada (donativos en especie, sector privado sin ánimo de lucro y patrocinio)



**Característica fundamental:**

2.3.4 Facilitar oportunidades de formación adecuadas para los desempleados

**Indicador:**

Participación juvenil en la educación y el empleo: El número total de jóvenes (15-24 años) que no estudian, trabajan ni reciben alguna formación, como porcentaje de la población total de jóvenes



**Meta del ODS 4:**

4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

**Indicador:**

4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica, y en la capacitación en los últimos 12 meses



**Meta del ODS 8:**

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

**Indicador:**

Porcentaje de jóvenes (15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación

## Apéndice

# Llamado a la Acción de Cork para las Ciudades del Aprendizaje

### Objetivos globales, acciones locales:

hacia un aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos en 2030

#### Preámbulo

- 1.** Nosotros, los alcaldes, vicealcaldes, oficiales y delegados de ciudades de todo el mundo, autoridades educativas, expertos en educación, representantes de los organismos de la ONU, el sector privado y organizaciones regionales, internacionales y de la sociedad civil de 180 ciudades de 80 países, nos hemos congregado en Cork del 18 al 20 de septiembre de 2017 para la tercera Conferencia Internacional sobre Ciudades del Aprendizaje (ICLC por sus siglas en inglés), con el propósito de transformar objetivos globales en acciones locales.
- 2.** Reconocemos que la educación y el aprendizaje a lo largo de toda la vida constituyen el núcleo de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y son indispensables para su consecución.
- 3.** Estamos comprometidos con el logro del desarrollo sostenible en todas sus dimensiones, identificando los vínculos entre los ámbitos sociales, medioambientales y económicos con el fin de garantizar un futuro sostenible para todos. Otra dimensión importante es la cultura, que incluye la celebración de la diversidad cultural, la oferta de oportunidades para la expresión cultural y la protección y ampliación del patrimonio cultural.
- 4.** Una implementación efectiva requiere, entre otras cosas, proteger a todos los seres humanos de la pobreza, del hambre y de la violencia; garantizar la inclusión, la equidad, la equidad de género, la igualdad de derechos y la promoción de la paz; una gestión eficaz de los recursos naturales del planeta y acciones contra el cambio climático; y asegurar un desarrollo económico sostenible que permita a las personas desarrollar su potencial y disfrutar de una vida próspera y satisfactoria tanto para ellas mismas como para sus comunidades.
- 5.** Las asociaciones, las redes y la solidaridad mundial son necesarias para abordar los múltiples desafíos del mundo y para garantizar la igualdad de oportunidades para todos, especialmente para los más pobres y vulnerables.
- 6.** Aspiramos a construir culturas atentas al aprendizaje en nuestras ciudades que fomenten la conciencia global y la ciudadanía mediante la acción local para implementar los ODS.
- 7.** Creemos que las ciudades, mediante la integración del aprendizaje a lo largo de toda la vida, se convierten en importantes hilos conductores para conseguir esta visión global. Poniendo en práctica la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, nos regimos por su principio fundamental, que es asegurar que nadie se quede atrás.
- 8.** Para apoyar la creación de ciudades del aprendizaje sostenibles que sean verdes, saludables, equitativas, inclusivas, emprendedoras y capaces de ofrecer a sus ciudadanos oportunidades de trabajo digno, nosotros:
- 9.** *retomamos* la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la Asamblea General de la ONU en 2015, con el propósito de acabar con la pobreza, proteger el medioambiente, garantizar la igualdad y prosperidad para todos y crear condiciones de vida pacíficas y saludables en todas las partes del mundo;

10.

**reafirmamos** nuestro compromiso con el ODS 4, a través del cual los estados miembros se han comprometido a “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, y el ODS 11, cuyo objetivo es conseguir que “las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”;

11.

**reconocemos** que los ODS definen nuestra visión común, pero son los gobiernos locales y las comunidades los factores clave para conseguirlos;

12.

**confirmamos** nuestro conocimiento colectivo sobre la importancia del aprendizaje a lo largo de toda la vida para liberar todo el potencial de las comunidades urbanas y rurales y asegurar medios de vida sostenibles para las generaciones presentes y futuras;

13.

**retomamos** los principales documentos guía de las ciudades del aprendizaje, en concreto la *Declaración de Beijing sobre la Creación de Ciudades del Aprendizaje*, el *Manifiesto de la Ciudad de México sobre Ciudades del Aprendizaje Sostenibles*, y las *Características Fundamentales de las Ciudades del Aprendizaje*, que proporcionan una lista completa con las medidas de actuación a seguir con el fin de mejorar y medir el progreso de las ciudades del aprendizaje y reconocer los avances logrados por las ciudades miembro;

14.

**reconocemos** la diversidad de las Ciudades del Aprendizaje, sus diferentes fases de desarrollo y variación en cuanto a tamaño, población, poder económico y autonomía política, lo que da lugar a una gran variedad de retos y acciones para conseguir un futuro más sostenible y oportunidades para iniciativas creativas.

## Llamado a la acción

15.

Reconociendo el papel del aprendizaje a lo largo de toda la vida como motor de la sostenibilidad medioambiental, social, cultural y económica y siendo conscientes de la importancia de integrar a todas las partes interesadas en el proceso, nosotros:

16.

**instamos** a los alcaldes a que pongan en práctica los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, en particular el ODS 4 y el ODS 11, según la situación específica y las necesidades de sus correspondientes ciudades a fin de lograr la sostenibilidad en todos sus ámbitos;

17.

**instamos** a los gobiernos nacionales a que aporten las condiciones fundamentales y los recursos necesarios para la creación de ciudades del aprendizaje y a que adopten políticas inclusivas que aseguren que el crecimiento urbano beneficie tanto a la población urbana como a la rural;

18.

**instamos** a todos los actores públicos y privados, a las partes interesadas tradicionales y no tradicionales de todos los sectores de ciudades y comunidades, incluyendo tanto a la educación superior e instituciones educativas como a representantes juveniles a que formen una alianza para promover el aprendizaje a lo largo de toda la vida a nivel local con la finalidad de garantizar que todas las generaciones se involucren en el proceso;

19.

**nos comprometemos** a seguir un enfoque sectorial en la creación de ciudades del aprendizaje y a mostrar el concepto de ciudad del aprendizaje a todos los asociados que participen en pro de la educación y del desarrollo sostenible a nivel local y nacional;

20.

**nos comprometemos** a crear una educación inclusiva, equitativa y de calidad y oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida que sean ampliamente accesibles, así como a ampliar el radio de alcance y los beneficios a las zonas de las afueras de las ciudades, incorporando la innovación en el uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje colaborativo;

21.

***nos comprometemos*** con las redes estratégicas formadas entre las ciudades miembro, documentando y difundiendo actividades para un aprendizaje mutuo y observando y evaluando el progreso;

22.

***instamos*** a la UNESCO a apoyar el desarrollo de capacidades para la planificación, implementación y monitoreo de las ciudades del aprendizaje, que se basa en los principios del aprendizaje a lo largo de toda la vida y en el desarrollo sostenible.

23.

En especial, nos comprometemos a implementar aquellas estrategias de aprendizaje a lo largo de toda la vida en el ámbito social, medioambiental y económico de los ODS que:

24.

***promueven*** un aprendizaje y medios de vida equitativos e inclusivos mediante la erradicación de todas las formas de discriminación y ampliando el acceso a las oportunidades de aprendizaje para todos los miembros de la sociedad, particularmente para los grupos vulnerables;

25.

***promueven*** un aprendizaje y medios de vida ecológicos y saludables mediante la lucha contra el cambio climático, la contaminación y la insalubridad y fomentan el acceso a agua potable y saneamiento, la movilidad sostenible y los servicios sanitarios adecuados;

26.

***promueven*** oportunidades para un trabajo digno y para un espíritu emprendedor, incluyendo la mejora del desarrollo de capacidades y la garantía de unas condiciones de trabajo seguras y saludables para todo el mundo, sobre todo en lo que respecta al trabajo en el sector informal.

27.

Expresamos nuestro más profundo agradecimiento a las autoridades y a las personas de Cork por su hospitalidad, apoyo y liderazgo a la hora de acoger la tercera ICLC. Nos complace gratamente la constante dedicación de Cork a la creación y a la promoción continua del enfoque de ciudades del aprendizaje.

*Cork, 19 de septiembre de 2017*

# La Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO (GNLC) en síntesis

**Visión:** El aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos es el futuro de nuestra ciudad

**Misión:** Apoyar y acelerar la práctica del aprendizaje a lo largo de toda la vida promocionando el diálogo político y el aprendizaje mutuo entre ciudades miembros, establecer vínculos, promocionar asociaciones, proporcionar el desarrollo de capacidades, y el desarrollo de instrumentos para alentar y reconocer los progresos realizados en la construcción de ciudades del aprendizaje.

**Documentos guía:**

- Declaración de Beijing sobre la Creación de Ciudades del Aprendizaje (2013)
- Características Fundamentales de las Ciudades del Aprendizaje (2013)
- Directrices para la Creación de Ciudades del Aprendizaje (2015)
- Ciudades del Aprendizaje y los ODS: una Guía de Acción (2017)

**Ciudad del aprendizaje:** Los documentos rectores definen una “ciudad del aprendizaje” como una ciudad que moviliza sus recursos de un modo efectivo en todos los sectores para promover el aprendizaje inclusivo desde la educación básica a la superior; revitalizar el aprendizaje en las familias y comunidades; facilitar el aprendizaje para y en el lugar de trabajo; extender el uso de las tecnologías modernas de aprendizaje; mejora la calidad y la excelencia en el aprendizaje; y fomenta una cultura de aprendizaje a lo largo de toda la vida. De este modo, se crea y potencia el empoderamiento individual, la cohesión social, la prosperidad económica y cultural y el desarrollo sostenible.

**Red:** Los miembros de la GNLC de la UNESCO comprenden ciudades del aprendizaje en diversas etapas de desarrollo. Los asociados y la secretaría de la GNLC de la UNESCO hacen contribuciones esenciales a la misma.

**Secretaría:** La Secretaría coordina la GNLC y tiene su sede en el Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL), la única unidad organizativa en la familia de las Naciones Unidas que tiene un mandato global para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

## Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO

*“¡El aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos es el futuro de nuestras ciudades!”*

Para obtener más información sobre el trabajo de la GNLC de la UNESCO y unirse a ella, por favor visite

[www.uil.unesco.org/learning-cities](http://www.uil.unesco.org/learning-cities)

contáctenos directamente en:

[learningcities@unesco.org](mailto:learningcities@unesco.org)

Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida

Feldbrunnenstr. 58

20148 Hamburgo

Alemania

Tel.: +49 40 44 80 41 12

Fax.: +49 40 41 077 23



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



UNESCO Institute for Lifelong Learning

Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida

